

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”**

63 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de la convocatoria del contrato de suministros: “Frutas y verduras”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”. Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares.
 - 4) Teléfonos: 918 878 100 y 918 878 332.
 - 5) Telefax: 918 828 738.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 20 de marzo de 2018.
 - d) Número de expediente: PA HUPA 15/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Frutas y verduras.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Almacén de Cocina.
 - 1) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 15300000-1.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 166.614,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 83.307,14 euros.
 - IVA: 3.332,29 euros.
 - Importe total: 86.639,43 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: Los establecidos en el punto 5 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce cuarenta y cinco horas del día 20 de marzo de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”. Registro General.
 - 2) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación técnica (criterios objetivos) y proposición económica.
 - b) Fecha y hora: A partir de las diez del día 4 de abril de 2018.
 - c) Dirección: Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”. Sala Cabecera del Salón de Actos. Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - d) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
10. Gastos de publicidad: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...
12. Otras informaciones: Información adicional sobre los pliegos y/o documentación complementaria. Ver Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Alcalá de Henares, a 23 de febrero de 2018.—El Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, Félix Bravo Sanz.

(01/7.692/18)

